



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS No. 18 "ZACATECAS"
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN ESCOLAR



PROCESO DE INSCRIPCIÓN
EVALUACIÓN DE SABERES PREVIAMENTE ADQUIRIDOS
PERIODO ESCOLAR 22-1

PROCEDIMIENTO:

1. Ingresar a <https://www.cecyl18.ipn.mx/gesti%C3%B3n-escolar/saberes-previamente-adquiridos.html>.
2. Descargar el formato "solicitud de inscripción", completar a computadora la información requerida y posteriormente firmar.
3. Del 19 al 23 de agosto de 2021, enviar en formato PDF, **la solicitud y el o los documentos probatorios** de tus conocimientos previamente adquiridos, como constancias, cartas de recomendación, certificados, entre otras, a la dirección saberesprevios.cecyl18@gmail.com.
4. El 27 de agosto del presente año, imprimir tu comprobante de inscripción en SAES.

Notas importantes:

- El calendario de evaluaciones será publicado el 27 de agosto de 2021 en la página oficial www.cecyl18.ipn.mx.
- Solo se podrán presentar Unidades de Aprendizaje ofertadas en el periodo escolar 22-1, y la aplicación está sujeta a la aprobación de Subdirección Académica.
- Para presentar Evaluación de Saberes Previamente Adquiridos deberá estar inscrito en el periodo escolar 22-1.
- Puede presentar por única ocasión las Unidades de Aprendizaje no cursadas o cursadas por primera vez.
- No se realizará la inscripción a Saberes Previamente Adquiridos si los documentos no cumplen con lo solicitado o si se envían fuera de tiempo.
- En caso de acreditar la(s) Unidad(es) de Aprendizaje, el resultado se registrará como evaluación ordinaria y es irrenunciable, de lo contrario, deberá cursarla(s).
- No podrá participar en Encuentros Académicos Interpolitécnicos de las Unidades de Aprendizaje acreditadas mediante esta evaluación.

ATENTAMENTE

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN ESCOLAR